

Flash Bancario México

Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero: la banca múltiple registra niveles del índice de capitalización superiores al 11% tanto en el escenario base como en el adverso

En su sesión del 8 de noviembre de 2012, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)¹ analizó la situación del sistema bancario a partir de los resultados de las proyecciones financieras de instituciones de banca múltiple realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores bajo diversos escenarios para el periodo comprendido entre los años 2012 y 2014.

- **Para disminuir aún más los riesgos que pudieran materializarse en situaciones de estrés, es importante que la banca diversifique sus carteras y sus fuentes de financiamiento**

Los resultados del ejercicio referido muestran que la banca múltiple en su conjunto registra niveles del índice de capitalización superiores al 11% tanto en el escenario base como en el adverso. Sin embargo, El CESF considera importante que la banca continúe llevando a cabo acciones de diversificación de sus carteras, así como de sus fuentes de financiamiento, para reducir aún más los riesgos que pudieran materializarse en situaciones de estrés.

- **El CESF actualizó el análisis de riesgos y vulnerabilidades que enfrenta el sistema financiero nacional ante la situación en Europa y el “precipicio fiscal” en los Estados Unidos**

Al respecto, los miembros del CESF razonaron que si bien las medidas anunciadas por el Banco Central Europeo contribuyeron a mejorar las condiciones en los mercados financieros de esa región, prevalece la incertidumbre con respecto a la oportunidad con la que serán implementadas. En relación a los Estados Unidos, crece la preocupación por la magnitud del ajuste fiscal que ocurriría en ese país en 2013 si los legisladores estadounidenses no acuerdan instrumentar una política de ajuste fiscal más gradual.

- **Preocupa al CESF el impacto extraterritorial de ley Dodd-Frank aprobada por el Congreso de Estados Unidos**

Los miembros del Consejo tomaron conocimiento de las reuniones que han tenido lugar entre funcionarios de México y las autoridades estadounidenses para revisar las propuestas de regulación que las autoridades de ese país están preparando como parte de la ley Dodd-Frank aprobada por su Congreso.

Sara G. Castellanos
sara.castellanos@bbva.com



Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco, México DF, CP 03339 | www.bbvaresearch.com

Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

¹ El CESF está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos subgobernadores del banco central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.